

Consulta pública previa para la elaboración de un proyecto de Decreto Foral por el que se regula el turismo itinerante de autocaravanas, caravanas en tránsito y similares en la Comunidad Foral de Navarra

La necesidad y oportunidad de su aprobación

La norma actual (DF 103/2014) se ha demostrado ineficiente para gestionar la demanda de este tipo de turismo, así la necesidad y oportunidades que tenemos las podríamos clasificar como sigue:

Necesidades de los Usuarios de Autocaravana

- 1) **Reconocer los derechos de la autocaravana** como un tipo de vehículo específico, de uso general (no industrial) por la población (más de 4.000 vehículos en Navarra); de forma que se evite discriminar a este tipo de vehículos que simplemente no han sido considerados hasta ahora en la **planificación urbanística, ni turística de Navarra**.
- 2) **Los ayuntamientos, sin un marco normativo de referencia autogestionan la necesidad o problema en base a su propio criterio**, muchas veces movido por intereses concretos. Se deben determinar unos mínimos que preserven el derecho de este tipo de vehículos (sean vecinos o Turistas)
- 3) **Como todo vehículo de uso particular, debe existir la libertad de aparcar en una instalación de pago** (que ofrece ciertas ventajas como ubicación, vigilancia, control de acceso, protección frente a la intemperie,) **o en un estacionamiento gratuito** (para lo que una planificación urbanística que considere esta necesidad es imprescindible)
- 4) **Disponer de una oferta de estacionamiento que sea coherente con la oferta turística** que tiene Navarra, carecer de espacio para estacionar disuade de ciertos recursos y traslada el problema de aparcamiento a otros enclaves.

Necesidades de los Ayuntamientos

- 1) **Herramientas y marco normativo** para la definición de las soluciones que pueden aportar en cada caso. Desde las obligaciones y derechos hasta la oferta de servicios con unos mínimos de calidad.
- 2) Son muchos los vecinos a los que **este tipo de vehículo no les agrada**, y en contra de los intereses de la hostelería local (y por tanto municipal) se cede a presiones que decantan ordenanzas y señalizaciones no acordes a derecho.

Oportunidades

- 1) Incluir el punto de vista del Autocaravanismo en la mesa de Turismo de forma que se valoren las estrategias sin excluir a este colectivo
- 2) Ofrecer un marco legal apropiado, que respete los derechos y obligaciones de usuarios de autocaravana, turistas y vecinos, junto con la normalización de este tipo de turismo (oferta oficial, mesa de turismo, etc) debería contribuir a la aceptación de gran parte de la población, viendo estos vehículos como fuente de riqueza en vez de un problema.

- 3) Además del turismo urbano, el perfil de usuario de Autocaravana es también un amante de la naturaleza y el medioambiente, de forma que se debe analizar también las opciones fuera de núcleos urbanos, o en aquellos que se quieren revitalizar.

- 4) La oferta de servicios de valor añadido es sin duda un aspecto que se debe normalizar para evitar el abuso o pretender tener clientes cautivos (que optaran por evitar), los diferentes servicios que un área de autocaravanas puede ofrecer varían desde un simple aparcamiento a todos los servicios que podría ofrecer un camping...habiendo varias opciones intermedias.